

El Ideal Gallego

Revista semanal, órgano de las sociedades de Instrucción. Defensor de los intereses de las mismas y de la colonia.

Redacción y Administración:
OFICIOS NUMERO 33.---HABANA

Precios de suscripción:
AL MES EN LA ISLA DE CUBA, 50 CTS.

SALUDAMOS...

A la prensa en general y especialmente á la regional, *Follas Novas, Galicia, Airiños d'a miña terra, A Terriña*, semanarios que, salen á luz en la Habana, saludo, extensivo á *El Eco de Galicia, Nova Galicia, Correo Gallego*, que se publican en la Argentina, *Galicia* de Madrid, *Vida Gallega* en Vigo, y las publicaciones solidarias que se van extendiendo por toda la región, predicando unas y otras el moderno Evangelio, *La Unión*.

Es necesario que esta mágica palabra sea repetida por miles, por millones de labios gallegos. Debemos unirnos, estrecharnos, prescindir de pequeñeces, deponer odios, olvidar por un momento las luchas políticas y religiosas, en aras del bien supremo de Galicia, que necesita del concurso de todos sus hijos.

Propagar la enseñanza, reclamar la redención de foros, rebaja de las tarifas arancelarias y tantas otras mejoras necesarias, imprescindibles, es deber de todos, como lo es igualmente vulgarizar la conveniencia de la Autonomía de la Región, que sacrificada más que ninguna otra, obligada á contribuir con una exagerada cantidad de millones para las atenciones nacionales, apenas se le devuelve en mal organizados servicios, la mitad de lo que se le exige.

Roto el hielo de la indiferencia, agrupándose nuestros paisanos aquí residentes por localidades, asociándose allá por parroquias nuestros campesinos, seguros de que seguirán su ejemplo los que temporalmente habitan en el resto de Europa y América, alimentamos la fundada esperanza de un próximo cambio radical, profundo de nuestra tierra.

A esas publicaciones, dignísimos adalides de un progreso cier-

to y positivo; á esas asociaciones constituídas con elevados fines, saluda cariñosamente.

EL IDEAL GALLEGO.

NUESTRA ASPIRACION

Apenas iniciada la idea de fundar una *Revista*, que fuera órgano en la prensa de las sociedades gallegas de instrucción federadas, portavoz de sus actos oficiales y de propaganda de sus fines, surgieron apasionados devotos, que estudiando incansables la proposición presentada por los representantes de esas colectividades, que constituyen el Comité federativo de las mismas, de perfecto acuerdo todos, quedó determinada su publicación.

Difícil sería concretar, por ser ilimitadas, las aspiraciones de los iniciadores y fundadores de esta *Revista*, no obstante, podemos señalar como principales las siguientes:

Vulgarizar entre los individuos de la colonia gallega de Cuba, el conocimiento de los propósitos que animan á esas agrupaciones de carácter local, que se han impuesto como obligación inmediata la creación y sostenimiento de planteles de enseñanza en las villas y aldeas de que son nativos; fomento de los sindicatos de labradores en toda la región; seguros mútuos del ganado; estimular las pequeñas industrias en el campo; excitar á la unión á todos los gallegos donde quiera que radiquen, sea en la Argentina ó en el Brasil, en Lisboa ó en Madrid, para cooperar juntos, con constancia, con altruismo á la difusión de la enseñanza en Galicia; para estudiar primero los problemas que interesa resolver en beneficio de nuestra pequeña patria y aplicar después los reme-

dios que se estimen pertinentes al objeto, recordando en todos los momentos, en que el ánimo flaquea, los sacrificios de todo género que se han impuesto los emigrados cubanos hasta lograr la independencia de su patria; los nihilistas rusos y los jóvenes turcos hasta dotar á sus respectivos países de instituciones liberales; á los revolucionarios de Hungría y á los fenianos de Irlanda hasta conseguir la autonomía política y administrativa.

La cuestión foral; rebaja de los derechos arancelarios que gravan los cereales y la supresión total de los del maíz; la carestía en el transporte de mercancías desde los puertos gallegos á las Américas, así como tantos otros asuntos que imposibilitan la vida en nuestra tierra, anulando el esfuerzo del que trabaja, lanzando á la emigración la parte más sana y laboriosa de sus habitantes, reclamar de todos nuestros paisanos de buena fé preferente atención porque el conjunto de voluntades, la unión más estrecha, logrará al fin lo que jamás se conseguiría si continuamos aislados los unos de los otros, lanzándonos mútuos cargos, ó constituyendo grupos diversos sin otra finalidad que el de adorar á los santones. . . .

Sacrificios, amor á la tierra, actividad en la ejecución, fé en el porvenir, desinterés sin límites, están demostrando las sociedades de instrucción constituídas en Cuba ¿qué dificultades ofrece imitar su ejemplo, unirse los hijos de Galicia residentes en todas las Américas y Europa y aportar cada agrupación grande ó pequeña su granito de arena para la gran obra de redención gallega?

Asociémonos pues, luchemos todos, luchemos juntos, arrollemos los obstáculos y utilizando las ráfagas de rebelión que templan el ambiente de polo á polo, divorciémonos de los convencio-

nalismos del pasado, orientándonos hacia un porvenir más franco y más despejado. ¿Qué el camino no es tan llano como parece? ¿Qué el éxito ha de costar esfuerzos? Lo sabemos, pero esa circunstancia no impide que cada cual cumpla con su deber, y éste, el primordial, es agruparse y quien no pueda constituir grandes cuerpos de ejército, que constituya guerrillas.

La campaña que están librando los campesinos por la liberación de la tierra y los viles asesinatos cometidos en Osera, sin ulteriores consecuencias para los autores, nos revelan el estado de podredumbre moral que padece nuestro país.

Sanearlo, debe ser nuestro común deseo, esa es nuestra aspiración suprema y á tan noble empeño debemos cooperar todos.

LA REDACCIÓN.

Suspicias infundadas

En el *Diario de la Marina* correspondiente al 22 del pasado mes, se inserta una carta del Sr. Waldo A. Insua, encabezada con el expresivo título "El Asunto Blanco (que quieren hacer negro)".

Dice el autor que no es cierto que el Centro Gallego hubiera intervenido en aquel litigio de los albaceas del fundador de las escuelas de Cée, por la sencilla razón de que aun no estaba constituido.

Hablando nosotros de este asunto con uno de los firmantes del comunicado relativo al legado de don Pedro Murias, que motiva la réplica del Sr. Alvarez Insua, nos dijo que en efecto, se citó por error el Centro, en lugar de la Beneficencia *Naturales de Galicia*, á cuya Directiva pertenecía por entonces por lo menos uno de dichos albaceas, y añadió que notado despues el error de la cita, no se cuidaron de rectificarlo por no estimarlo de importancia ni de trascendencia.

Seguramente tambien lo reconoció así el señor Insua, porque más que la rectificación del error, parece le interesa hacer destacar sus personales méritos, que no obstante suponer existen en Cuba personas que tienen interés en rebajárselos. nosotros se los reconocemos de buen grado, y nó sospechamos siquiera tengan fundamento las suspicias del citado señor.

Afirma que á él, y solo á él, se debe que las escuelas funcionen actualmente;

que sin su campaña larga y penosa, sin ayuda de nadie, logró el más completo éxito.

Que él inició la constitución del Centro Gallego, y fundó en América la primera revista Regional, y que hizo otras buenas obras gallegas que no le fueron agradecidas.

Realmente, admitiendo que sean exactas en todas sus partes, las afirmaciones del Sr. Alvarez Insua, la colonia gallega tiene para con él altos deberes que cumplir, y si es de justicia los cumplirá seguramente mas tarde ó mas temprano.

Teniamos formado del señor Insua un excelente concepto. Buen periodista, batallador incansable, excelente gallego, pero ignorábamos que fuera iniciador exclusivo, junto con los compañeros que se adhirieron á su pensamiento de constituir un Ateneo propuesto en el artículo que publicó en *El Eco de Galicia* de 12 de Octubre de 1879, porpue habíamos admitido en nuestro ánimo-sugerido por referencias,-que los iniciadores de una sociedad más democrática, es decir, sin la categoría de Ateneo, que excluiría á los *mas torpes del oclotón*, procedían de obrerosde la fábrica de tabacos de Caruncho y "La Devesa", hijos en su mayor parte de la villa de Ares y de la parroquia de La Devesa.

Y en cuanto á la campaña de Blanco de Lema, creemos sea producto de su iniciativa personal, auxiliado moral y materialmente desde luego, con los mil y pico de suscriptores con que contaba entonces su Revista.

No sobre este último punto, que siendo de mera apreciación, no podríamos llegar quizá á un acuerdo, pero en cuanto á la fundación del Centro Gallego de la Habana, sí, esperamos que el Sr. Alvarez Insua precise, que debe serle más llana la forma de aclarar ese punto importantísimo, toda vez que hoy será más fácil, que pasados unos años cuando hayan desaparecido todos los que han concurrido á la fundación de la gran sociedad, á cuyo efecto le brindamos las columnas de nuestro modesto Semanario, que por cierto bien quisiéramos verlo por él dirigido en esta ocasión, que si intrincado y ruidoso fué el caso de Blanco de Lema, más promete serlo el de don Pedro de Murias.

Cambian los tiempos, los hombres, las ideas, pero el *curialismo* voraz, parece que no cambia nunca, y donde v cuando quiera aparezca un filantropo ofreciendo su póstumo tributo á los menesterosos, allí, al olor de la carne fresca y palpitante, se presentan las aves de rapiña con negra caperuza, dispuestos á morder hasta no dejar ni los huesos.

Con monarquía ántes, con república después, la justicia histórica es siempre la misma. No lo olviden los partidarios de la renovación.

Insistimos: Aclare el señor A. Insua de una vez y para siempre su intervención en la constitución del Centro Gallego de la Habana contando desde luego con nuestra humilde cooperación para cuanto crea útil á ese fin, y á la vez le rogamos nos ayude por medio de la prensa gallega en la campaña que vamos á emprender á propósito del legado Murias, de que nos ocupamos en otro lugar de esta Revista.

LOS FOROS

Continúa en toda Galicia la agitada campaña antiforal, á la que prestan inusitado calor los sindicatos de labradores, federados para ese fin, y sigue laborando activamente el Directorio de Teis (Pontevedra), que los representa legalmente, con grandes esperanzas de éxito.

Recordarán nuestros lectores, que el citado Directorio se ha dirigido al Centro Gallego de la Habana, pidiéndole su apoyo moral y material para proseguir esa campaña, y la Junta Directiva acordó *negar* ambas peticiones, dando pretexto para que el periódico de esta capital *El Comercio* preguntara si de esa directiva formaban parte representantes de los caciques y curiales gallegos.

Esa pregunta tiene su fundamento, porque sólo á éstos últimos interesa sostener aquel estado de cosas, habida razón de que los perceptores de las rentas forales y los que las pagan, únicas dos partes á quienes puede y debe importar la redención, están conformes conque se decrete ésta.

A raíz de esa negativa del Centro, se reunieron las directivas de las sociedades gallegas de instrucción por iniciativa de la "Unión Barcalesa", y acordaron pedir la revisión de aquel acuerdo, logrando al fin la más pequeña parte de su demanda, y aún ésta ineficaz completamente: Que el Centro preste su apoyo moral, y nada más. Pero como ese apoyo moral debía de traducirse en una solicitud que en nombre de la colonia procedía elevar al Gobierno ó á las Cortes, de las que dependen la promulgación de la ley que se pretende, quizá por ser ese el único camino que debía seguirse, no se siguió, limitándose á comunicar el acuerdo al Directorio por medio de una comunicación.

Se nos asegura que los argumentos empleados para *negar* esa petición, son de lo más peregrino y raro que puede concebir la mente humana y de ellos no queremos hacernos cargo, porque no entra en nuestro propósito evidenciar ante el público los nombres de esos *redentores*, que harían bien con retirarse á lo más obscuro de la sociedad, reconociendo su incapacidad absoluta para tratar de asuntos serios.

Hechas cargo las sociedades de instrucción de los deseos del Directorio de Teis, ó en la Junta General próxima del Centro Gallego ha de resolverse este asunto, ó al fin se resolverá de otro modo conveniente.

Porque la cuestión foral, no interesa á



unos pocos, interesa á la colonia gallega toda, por lo menos, directa ó indirectamente, al 99 por ciento de cuantos la constituyen, circunstancia que al parecer, ignoran algunos señores directivos, y sería conveniente que vayan á estudiarlo, pero á conveniente distancia de sus puestos. Y cuando ese interés material directo no existiera, razones de humanidad obligarían á favorecer la parte más menesterosa y castigada de la población gallega.

Con poco más de 200 pesos que se hubieran girado al Directorio de Teis, para gastos de papel sellado y correspondencia, quedarían aquellos labradores seguramente contentos y agradecidos, pero la tacañería de unos pocos, que sistemáticamente lo son para cuanto interesa á Galicia, sin perjuicio de mostrarse espléndidos cuando se trata de favorecer á los extraños, lo impidió, siquiera sea temporalmente; porque en ésto como en tantos otros casos, la colonia cumplirá con su deber, aunque así le pese al grupo de *indocumentados*, que pretende regirla, como cumplió con ocasión de los sucesos de Osera.

Urge, señores presidente y vocales que constituyen la mayoría de la junta directiva, que predomine el buen sentido en todos los acuerdos que se tomen respecto á los asuntos relacionados con nuestra tierra y que esa insignificante minoría que á todo se opone por el sólo capricho de contradecir, quede anulada de derecho, como lo está ya de hecho en la conciencia de todos.

Recientes los viles asesinatos causados por el capricho de un Obispo, por la incapacidad del bárbaro Trepoff que gobierna la provincia de Orense, por los instintos sanguinarios de una *bestia uniformada*, que diría Arús; perseguidas en las Mariñas de Betanzos y en todas partes las sociedades de agricultores, por autoridades inspiradas por los *cabezas de barangay*, cuyo reinado ponen aquéllos en peligro grave; empobrecidos los campesinos, merced, entre otras principales causas, á los incidentes motivados por los foros, es obligación moral de todos contribuir á remediar en lo posible esos males, huyendo de decir *majaderías* al tratar de esas cuestiones, si es que no se comprenden.

R.

Cóxegas

—¡Hola, vinculeiro!

—¡Hola, Farruco!

—¿E pra dunde vas correndo?

—Vouche pra casa que teño moito que facer hoxe.

—¿E non dicen qu'estás sin traballo?

—Sí, home, sí: pro non sabes que teño qu'escribir algunha cousa pra IDEAL GALLEGO e cóstame moito traballo facelo.

—¿E qui'é iso? Pois así Dios me leve che é a primeira vez que oigo falar de tal cousa.

—Pois verás. O IDEAL GALLEGO éche un semanario rexionalista, fundado pol-o Comité Federativo das sociedades gallegas d'istrución pra que poidan ver os nosos paisanos d'aló o que traball-

mos nosoutros pol-a rexeneración da nosa querida Galicia, e ademais pr'estar en comunicaceón direuta cos sindicatos dos campesinos gallegos que tanto traballan e loitan na nosa terra pra defender seus dereitos das garras do cacique, e pr'acabar d'unha vez, direiche qu,as suas columnas están á disposición de todos cantos propoñan ou apoyen algunha cousa que honre á nosa colonea.

—¿Sabes que non te entendo? Porque fálames de comités de sociedades, e pra decirche verdade, eu non conozo mais qu'o noso Centro Gallego, a Beneficencia, o Orfeón, a Academea e a Caixa d'Aforros.

—Pois mira, non conoces nada; porque despois d'esas hay alomenos outras dazaseis ou vinte dedicadas á istrución dos nosos queridos hirmaus. Estas foron—parte d'elas—as que se uniron e formaron o que se chama Comité Federativo ou Central, e éste foy o que fundou o IDEAL GALLEGO, periódico que será seu órgano oficial.

—¿E podrei saber as sociedades que compoñen ese Comité que me dixeches?

—¡Sí, home, sí! Non faltaba outra cousa: pois chámanse «Fillos de San Miguel e Reinante», «Alianza Aresana», «Unión Barcalesa», «Centro de Benquerencia», «Devesana», «Liga Santaballeza», «Alianza de Villamarín», «San Adrián», «Unión de Rubín», «Valle de Oro» e «Unión Rinlega».

—¡Deixasme frio! ¿E non me dixeches que había unhas dazaseis ou vinte sociedades constituídas?

—Hay, meu fillo, hay; pro unhas non saben que temos ese Comité e outras non-as queremos ó noso lao, com'o «Club Estradense», qu'a tuvemos que botar da Federaceón.

—¿E qué lles fixo pra botala?

—Pois verás, como facer non-os fixo nada, sinon qu'é unha sociedade fundada pra larpeiradas e enchiolas, y-o Comité non é mais que pras que sean d'istrución. Tamén hay a qu'están fundando unhas cantos da Cruña, qu'ainda da vergonza; que mentras os pobos das provincias de Ourense e Lugo fundan sociedades pr'axudar á obra de rexenar á nosa querida Galicia, os da capital funden unha sociedade pra divertirse, sin facer caso da fame e da miseria qu'están pasando os nosos paisanos. Eu como gallego, e conmigo todol-os que queiran ver á nosa terra libre dos caciques, debemos de protestar qu'empreen o nome da Cruña sociedades com'esas, qu'estou ben seguro que nin o cinco por cento dos seus fillos están de conformidade co-elas.

—¿E dime tí? ¿Estas pequenas socie-

dades, non lle farán algún mal ó noso Centro Gallego?

—Vamos, home, aínda me parece mentira que tí fagas caso ó qu'andan dicind'os enemigos de Galicia, que non sabendo qu'argallar dicen cousas todas fora de sentido común que naide lles debe dar creto.

—¡Alégrocheme ben que me convenzas así! ¡Oxalá me convencieran todol-os gallegos e fundaran cada día mais sociedades d'istrución que, como tí dixeches, han de ser as que rexeneren á nosa Galicia. Eu pol-o pronto, prométoche facel-o que poida entr'os fillos de Pontevedra pra que funden tamén a sua sociedade, xa qu'a teñen as demais provincias.

—Fas ben, pois todos debemos de facer algo por nosoutros mesmos, Galicia cho agradecerá.

E sin falar mais nada soparámonos, non sin antes apertarnos as maus, facendo votos pol-a prosperidade das sociedades d'istrución e d'O IDEAL GALLEGO, e eu, d'unha parolada co meu amigo, fixen o primeiro artículo. Non sey si haberá quen o leya, pro si houbespidolle que me perdona por ser a primeira vez, e hastra outra.

JOSÉ FERNÁNDEZ,
Vinculeiro.

Los sucesos de Osera

Por acuerdo de la Junta Directiva del Centro Gallego, el Presidente del mismo señor Rodríguez Bautista, ha remitido á D. Antonio Maura, la siguiente enérgica protesta.

“Habana 16 de Junio de 1909.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Señor: Un motivo de profunda tristeza, unos de esos hechos luctuosos, verdaderamente trágicos, cual los fúnebres sucesos recientemente acaecidos en Osera, manso y pequeño pueblo gallego de la provincia de Orense, donde el amor quizás demasiado ferviente á los objetos de un culto, que siempre es atenuante en las multitudes de natural sencillo é inequívoca pureza de sentimientos, y cuyo espíritu es la herencia del sentido colectivo de múltiples generaciones extintas, cultivadoras de los propios idénticos ideales y en conflictos con las concupiscencias y arbitrariedades de un pseudo pastor de las almas, de un detentador de la representación de la Suprema Justicia y de un apostolado que es todo amor y todo piedad, pero encarnado al fin, en la envoltura deslizable de un ente imperfecto, el hombre, es por lo que, por propio impulso y á nombre de la Junta Directiva que presido, y á representación de más de veinte y siete



mil gallegos, asociados con fines de altruismo y fraternidad, y que han apreciado en el desastre de Osera, asesinatos de hermanos, derramamiento de la propia sangre, desgarrar cruento de la propia carne, crimen horrendo, me veo precisado, lo que estimo en muy alto honor, á dirigirme á V. E. respetuosamente, aunque sí bien, en guisa de condenación por tan abominable sucedido, en que se inmolaron de modo villano, con verdadera sevicia, tantos seres indefensos, que no habían cometido otro delito que defender sus intereses más amables, herencia preciosísima de sus mayores, y ejecutar sus inalienables derechos que de modo artero é insidioso se les quería arrebatar.

Por eso, señor Presidente del Consejo, hago llegar hasta S. E., por este medio, y en nombre de los gallegos residentes en esta Antilla, el clamor de indignación y las más ardientes execraciones de tanta alma transida por el sacrificio de Osera, por la inmola-ción de esos dulces paisanos nuestros, niñas y ancianos, que perdieron sus vidas á manos de sicarios inconscientes y á inspiraciones de un Prelado estigma y ludibrio de ese Episcopado español, pléyade ilustre de tantos sabios y santos varones; á la vez que demando de su sincero espíritu de justicia y probada rectitud, y como Jefe de Gobierno que actualmente regula los destinos de nuestra amada España, para los causantes de tamaña infamia y de tanto baldón el merecido castigo, todo el rigor de la Ley penal, á fin de que la ejemplaridad de la pena sea digna enseñanza para lo futuro, y señale á la conciencia social la conducta honrada que debe exigirles á todos los funcionarios instituidos en autoridad.

Aprovechando, ilustre señor, la ocasión que con este motivo se me ofrece, quedo de S. E. muy atentamente,

(f) Presidente".

Nos agrada sobremanera el acto de viril protesta de la Directiva de nuestro Centro.

Quisiéramosla ver siempre en la brecha, siempre en las avanzadas de la colonia, cuando se trata de defender intereses regionales, sin esperar de otras modestas colectividades, el movimiento inicial.

Hubiera seguido igual conducta, adelantándose al deseo general, accediendo á la demanda del Directorio de Teis (Pontevedra), y quizás no hubieran ocurrido, ni los sucesos de Osera, ni los de Betanzos, porque el día feliz que los hijos de Galicia residentes en las Américas nos unamos y hagamos nuestra la causa de los sindicatos de labradores, ni el caciquismo respira más, ni las autoridades se atreverán á cometer atropellos.

En nuestras manos, que no en las ajenas, están los destinos de nuestra tierra.

Mejor que lamentar como mujeres acontecimientos tristes, será prevenirlos y evitarlos.

La casa de las sociedades gallegas

Dícese que circulan por ahí comisiones invitando á las directivas de las sociedades de instrucción, para unidos tomar una casa en

arriendo en que poder celebrar sesiones é instalar las oficinas de las secretarías, significando que el costo del arriendo correspondiente á cada una no excedería de un centén mensual á lo sumo.

Por aquello de que cada sociedad es libre para hacer lo que estime por conveniente, y en tales asuntos no tenemos derecho á intervenir, debemos no obstante llamar la atención de todos respecto á la gravedad que entraña tal proyecto, que parece fué aceptado por alguna de esas colectividades, sin hacerse quizás cargo de su trascendencia.

La casa de los gallegos, agrupados ó sueltos, es nuestro Centro. Allí no estorbamos ni nos estorba nadie. Hay espacio amplio y locales apropiados para lo que se necesita, y si no están en condiciones, derecho tenemos para solicitar que se habiliten, que no sería la petición mal recibida, ni estaría fuera de lugar.

Sabemos que hay sociedades, cuyo fin no es la instrucción, y que hay socios que no lo son del Centro y sí de otros. A éstos y á aquéllos puede suponerles poco distraer de los fondos sociales el importe de los alquileres; pero á los demás, á los que se sacrifican sin esperanza de compensación inmediata, á los que ni la vanidad puede estimular, á los gallegos de corazón, que pese á sus escasos recursos, privándose de lo más necesario para la vida, aún se desprenden de una cantidad mensual para atender á la instrucción de sus paisanos residentes en Galicia, restarles el 20 p% que supon-dría el pago de un profesor, no puede ser, por lo menos, no debe ser, ya que nada lo justifica.

Sociedades como "Rosalía Castro", es lamentable que tenga que pedir hospitalidad á los ajenos, ó que tenga que pagarla. Quizá de la determinación de ésta, separándose de la Casa Grande, nacen los propósitos de ahora, porque no son las sociedades constituídas hijas del Centro Gallego que necesitan en su oportunidad, por ley natural, emanciparse, ni son ramas tampoco que se desprendan, cumplida su misión, de la colonia. Son más bien, manifestaciones de la vida de ésta, que no puede sus-traerse al movimiento de renovación universal.

Si no es capricho vano la separación que se pretende, si hay *inflados* dentro, para los que todo espacio es poco, es más cómodo y resulta más económico *comprimirlos*.

Vea el señor Presidente del Centro Gallego, si es posible armonizarlo todo. Creemos sinceramente que sí, y de su tacto esperamos, que volverá al hogar común "Rosalía Castro", y que de ese hogar no se separe nadie.

Proyectos del Comité Federativo

Ante la necesidad suprema de fomentar la enseñanza en toda la región gallega, y prestar auxilios materiales y morales á los campesinos que impulsan el movimiento agrario, considerado por los extraños como formidable, como acto revolucionario, hondo, profundísimo, cuyo desarrollo contemplan con espanto los caciques, observan y estudian con interés, los hombres pensadores y los estadistas, el Comité Federativo acordó nombrar una comisión, que la constituyen su digno Presidente don Narciso Rocha y los señores Francisco Paz, Casimiro Fernández, Juan Alvarez, Manuel Vázquez y Juan Riveiro, para que propongan los medios de allegar recursos para aquellas atenciones.

La comisión entre otros proyectos, medita la organización de una fiesta que podría celebrarse en Palatino, ó sitio análogo, á fines de Septiembre ú Octubre, aprovechando el regreso de los objetos remitidos á la Exposición de Santiago, é interesando de sus dueños la exhibición aquí, donde podrían ser visitados por toda la colonia y aún por los extraños á ella.

Con motivo de esta modesta é improvisada Exposición podría organizarse un concurso de Orfeones, y otros festejos variados que atrajeran la atención los ocho ó nueve días que podría durar.

Se proyecta también organizar conferencias mensuales, si como esperan los comisionados, obtienen la cooperación para ese fin de todos los presidentes de las sociedades gallegas constituidas en Cuba y de los elementos intelectuales de la colonia, y aún de fuera de ella si se estimase conveniente, veladas que tendrían lugar en el teatro Nacional, ó en los salones del Centro, según fuera posible.

Los temas habrían de versar necesariamente sobre ciencias sociales y económicas, de aplicación á Galicia, historia y literatura regional, y todas las anexas ó derivados de esas ramas del saber, pero relacionadas siempre y circunscriptas á nuestras cuatro provincias.

Se gestionó también la cesión de *Jai Alai* para celebrar una función, con-



tando con los profesionales que al terminar la temporada no regresaran á la Península, auxiliados por aficionados notabilísimos que residen en la Habana, á cuyas gestiones prestó eficaz apoyo, acompañando siempre á las comisiones el señor Presidente del Centro Gallego.

Oportunamente daremos cuenta del resultado.

Asociación iniciadora

Y PROTECTORA

DE LA

Real Academia Gallega

Anteayer celebró Junta general reglamentaria, en los salones de nuestro Centro, esta patriótica colectividad.

Terminada la lectura del acta, el Presidente quiso, antes de entrar en la orden del día, tributar un elogio póstumo al eminente jurisconsulto y notable publicista don Salvador Golpe, recientemente fallecido en la Coruña y que, como saben nuestros conterráneos, desempeñaba con inteligencia suma el cargo de Secretario de la Academia. Su silueta fué trazada por el señor Barros de una manera magistral, encomiando las altas virtudes que determinaban la característica del desaparecido y la vastísima cultura que revelan sus producciones científicas y literarias. Terminó con la lectura del cable de pésame que oportunamente dirigió al señor Murguía, invitando á la asamblea á que, en señal de duelo, se pusiera en pie y proponiendo se hiciera constar así en el acta.

Seguidamente el Secretario leyó la Memoria en la que la Directiva da cuenta de su gestión á la general durante el último año. Dicho documento demuestra palmariamente que la labor de la Directiva no ha podido ser más fructífera. Por toda herencia había recibido unos cuantos centavos, un farrago de recibos incobrables y una deuda de algunas mesadas á la docta Corporación gallega. Hoy aparece al corriente, con los servicios organizados—gracias al celo del Presidente y del Secretario señor Agra que tan eficazmente le secunda—y con unos cuantos cientos de pesetas en poder del Tesorero.

Claro que la actual situación económica no es halagüeña, pero tampoco es tan aflictiva, ni mucho menos, como al cesar la anterior Directiva.

Esto dió motivo á que el Presidente, después de deshacer el error crasísimo en que están algunos y de encomiar, con la brillantez que él sabe hacerlo, los altos fines educativos que informan la Academia, fiel guardadora de nuestras riquezas históricas, de nuestros tiernos cantos, de la dulcísima lengua que inmortalizaron

tantos bardos insignes y, en fin, de todo aquello que se considera como exponente de nuestra personalidad étnica y psicológica, dirigiera una patriótica excitación á los asociados para que perseveren en su entusiasmo por esa institución que hoy es honra de Galicia, á fin de que nunca tenga justificación el dictado de locos que algunos seres estultos y atávicos aplicaron al puñado de patriotas que, contra viento y marea, se habían un día propuesto sacarla á flote bajo la presidencia del gran Curros, para cuya venerada memoria el señor Barros tuvo frases enaltecedoras y sentidas.

Dióse cuenta de los ingresos y egresos de la Asociación durante el año anterior, leyéronse varias comunicaciones de la Coruña y pasóse á las elecciones para la renovación de la mitad de la Directiva, á cuyo objeto declaróse ésta en receso por quince minutos, volviendo á reanudarse para dar lectura á la siguiente candidatura formada por la comisión nombrada al afecto, la que fué aprobada por aclamación:

Vicepresidente.—Dr. Ramón García Món.

Secretario.—D. Arturo Agra.

Vicesecretario.—D. Jesús Peyno.

Tesorero.—D. Vicete López Veiga.

Vicetesorero.—D. Leopoldo Pita.

Vocales.—Don José A. González Villaamil, don José Alvarez Paz, don Felipe Pardo, don Atanasio A. Escalante, don Manuel Pardo, don Gabriel Yañez Rancaño, don Manuel Pascual, don José Verdasco Rodríguez, don José Sobrino, don Antonio Bermúdez.

Suplentes.—Don Antonio Calvo Lombardero, don Jesús Calvo Telera, don Nemesio Buidé, don Francisco Pernas, don Emilio Moreira.

Y después de tratar algunos asuntos generales, el Sr. Presidente dió por terminado el acto.

P. y No.

Redacción de EL IDEAL GALLEGO

La constituyen los señores: Narciso Rocha, Manuel Posada, Cándido Murguía, Juan Riveiro, Andrés Castro, José Fernández, Emilio Eymil, Vicente Sueiras, Manuel Vázquez, Juan Alvarez, Francisco Paz, Manuel Mariño, Severino T. Soloso y Manuel Reigosa, habiéndosele confiado la dirección al señor Casimiro Fernández.

Como corresponsales fijos por ahora, en la Península, contamos con los Sres Severiano Capeans y Constantino Añel, habiendo los redactores, que son Delegados de las sociedades en el comité federativo, escrito á los representantes de dichas sociedades en Galicia para que nombren uno ó

más de aquéllos, según la extensión de la zona, á fin de que mensualmente comuniquen cuantas noticias y datos puedan interesar á sus convecinos residentes en Cuba.

De las provincias de la Isla interesamos también de paisanos amigos, que nos faciliten noticias, como asimismo las hemos solicitado de Méjico, Tampa, Argentina, Chile, Brasil, Lisboa y Madrid, donde por existir grandes núcleos de gallegos, nos importa conocer sus actividades, sus tendencias, ya que el actual movimiento no es excluivo—por fortuna—de nuestra colonia, sino que es común, general en todas las constituídas por hijos de las cuatro provincias galaicas.

Hemos también pretendido, con esperanza de éxito, la colaboración de la señorita Mercedes Vieito, y de los señores José López Pérez, Ángel Barros, Secundino Baños, José María Arrarte, Pascual Aenlle, Ramón Arús, Constantino Horta, Adelardo Novo, A. Villar Ponte, Jesús Rodríguez, Bautista, Plácido Lugris, Juan F. Merino y otros, todos los que, á parte de estar reconocidos como miembros prominentes de la colonia gallega, han demostrado vivas simpatías por las sociedades de instrucción, ya formando unos parte de alguna de ellas, ó presidiéndoles alientos en discursos y en artículos.

Además del personal que constituye la redacción, contribuyeron á la fundación de la revista, los señores José Guzmán, Antonio Calvo, Agustín Bonilla, Ramón Samoano, Juan López, Manuel Iglesias, José Rodríguez, Celestino Suárez, Luis Marauri, Leovigildo Capeans, Ramón Negreira, Constantino Gómez, Manuel Campos, Indalecio Pérez, Manuel Castiñeiro, Jacinto Rodríguez, José Toscano, José País, Cipriano González, Jesús Fernández, Eduardo Riveiro, José Riveiro, José Barca, Romualdo Negreira, Manuel Suárez, Miguel Pastoriza, José Abelenda, Ramón Antelo, Ángel Lecis, José Vidal Trigo, Ramón Posada, Benito Fernández, Herminio Fernández, Antonio Fernández, Andrés Domínguez, Amadeo, Castro, Jesús Páez, Pérez Hermanos, Julio Vicepp, Ramón Dorado, Cajigal y Compañía, Justo Blanco, José López, Ramón G. Rodríguez, Gabriel Linares, Manuel Aenlle, Juan Pego, Ramón Castrillón, Cosme L. Larrea, José Piñeiro, Ramón Chao, Francisco Alvarez, José R. Ares, Dodalino Alvarez, Luis Villarrea, Manuel D. Maseda, José Linares Otero, Pedro Frago, Antonio Sedes, José María Abelleira, Benigno Quesada, Benito Porto, Ramón Vilariño, Maximino Baltar, Maximino Balseiro, José Torres, Ramón Taboada, José Basteiro, Antonio Coladas, José Fondevila, Juan L. Gómez, Enrique D. López, Eusebio G. López, Benito G. Díaz, Víctor R. Maseda, José D. Morada, Antonio G. Piñeiro, Marcos Villarino, Atanasio Escalante y Pedro

C. Bello, cuyos señores pertenecen en su mayoría á las sociedades "Unión Barcalesa", "Unión Rinlega", "Centro de Benquerencia", "Unión de Rubin", "San Miguel y Reinante" y "Liga Santaballese.

Para el próximo número insertaremos los nombres de los fundadores que pertenecen á la "Alianza Arezana", "Unión de Villamarín", "San Adrián", "Devesana" y "Valle de Oro", asociaciones éstas y aquéllas federadas para fines comunes.

Sociedad de Beneficencia "NATURALES DE GALICIA"

Celebró junta general el pasado domingo en los salones del Centro Gallego, asistiendo numerosa concurrencia.

Entre otros asuntos importantes, se debatió la conveniencia de construir en el cementerio de Colón varias bóvedas, para dar en ellas sepultura á los asociados, acordándose por unanimidad abrir una suscripción entre la colonia á fin de reunir los fondos necesarios, no solamente para las obras y adquisición de terrenos, sino también para pagar después anualmente al obispado el alquiler de las sepulturas ocupadas.

Dicen los enemigos de la Iglesia, que ésta explota al ser humano antes de ser concebido en el seno de su madre, hasta más allá de la tumba, y en verdad que esto de pagar el solar y la edificación del hogar póstumo y aun cobrar después el vendedor los alquileres, es un absurdo colosal, sólo tolerable entre rebaños inconscientes.

¿No queda en las inmediaciones de la Habana, un solo pedazo de tierra—si es precisa su adquisición—que se pague de una sola vez, que sea propiedad de veras del adquirente? ¿O no es sagrado sino lo que se explota por una determinada clase social?

A creyentes y no creyentes, repugna seguramente tal escarnio, y es probable que no todos, ni quizá la mayoría, se presten á ser víctimas de tal negocio, que no tiene relación alguna con los dogmas.

Se habló también en la sesión de las inimitas peticiones de socorro que diariamente recibe la sociedad y de la imposibilidad material de atender á todas, si no á aquellas necesidades más principales, evidenciándose con tal motivo la triste situación de una parte grande de la colonia, citándose casos que contristan el ánimo, inclinándolo á meditar, si dada la actual extremosa situación, es procedente ó no demorar la construcción del Palacio social y otras obras, y atender preferentemente á los desvalidos.

Aspiran muchos socios de la "Beneficencia", á que los enfermos que se pasaportan por la misma para la Pe-

nínsula, vayan mejor alojados que van en la actualidad, y el señor Fuentes propone, y así se acuerda, que todas las sociedades de beneficencia regionales residentes en la Habana, se unan y gestionen de los gobiernos de Cuba y España para que obliguen á las compañías navieras que hacen el recorrido entre ambos países, á que pongan los alojamientos de tercera clase en las condiciones que exigen los gobiernos norteamericano y de la Argentina, pues es vergonzoso y anti-humano que se toleren por apatías indisculpables, las deficiencias que se observan.

El legado de D. Pedro Murias

Los naturales de la parroquia de La Devesa (Lugo), hánse reunido estos días, á fin de tomar acuerdos con relación al legado hecho por el filántropo, cuyo nombre encabeza estas líneas, que debía servir para fundar y sostener en dicha aldea un gran centro de enseñanza.

Motivó la reunión las graves noticias que circulan entre la colonia, por las que se viene en conocimiento del peligro que en ciertas manos corre el capital destinado á aquella atención—que excede de cien mil duros—sin contar las rentas acumuladas, y sobre las que parece ya pesa mandamiento de embargo.

Si se confirma cuanto se susurra, y las malas noticias por desgracia se confirman siempre, hay que convenir que hubo negligencia censurable por parte de los prominentes de la colonia, de quienes se asegura que conocían, por lo menos algunos, lo que estaba ocurriendo sobre el particular; pero además, parodiando lo expuesto en cierta ocasión por el conde de las Almenas, se justificaría que las togas que cubren los hombros de ciertos bandidos de levita se les arrollarán al cuello hasta estrangularlos.

Dícese que el señor ministro de España y el Gobierno cubano, tienen conocimiento de lo sucedido con el legado en cuestión, pero hasta ahora no se sabe de ningún juez ni abogado que traspasara los dinteles del presidio, aunque se sabe en cambio, y la noticia es pública, que si la colonia gallega llega no se apresura á intervenir con energía, reclamando justicia,

dentro de muy corto tiempo quedará totalmente consumido aquel caudal, burlando los propósitos del ilustre donante y defraudada la Región.

Al cerrar este número, sabemos que los hijos de La Devesa, citarán pronto á una reunión general á toda la colonia gallega para tomar acuerdos, convocatoria que se publicará en la prensa habanera, señalando día y hora.

NOTICIAS

De la prensa de Madrid y de Galicia aquí recibida ultimamente, que se ocupa de los sucesos ocurridos en las Mariñas, de Betanzos (Coruña), se desprende que el caciquismo rural alentado por el de la ciudad y protegido, ó quizá impulsado por las autoridades, ha provocado las alarmas á que dieron margen los telegramas recibidos en la Habana, en que se hablaba de la *Mano Negra*, de partidas de bandoleros, de talas, quema de cosechas (en el mes de Junio), y no se dijo que habían prendido fuego al mar, porque la fantasía de los corresponsales tiene más de fresca que de salada. Tratando *El Liberal* de Madrid este asunto y examinando el origen, dice que es tal el descaro y la acometividad caciquil, que da actualidad y fuerza á la frase de un sacerdote gallego "hay ocasiones en que la dinamita tiene el olor y la santidad del incienso".

Los enemigos de los sindicatos de labradores, talaron de unos viñedos unas cuantas cepas y prendieron después fuego á un monte comunal, culpando seguidamente de estas fechorías á los asociados, y repitiéndose el caso de la tala de cebolla en Santa María de Oza, las celosas autoridades procedieron contra el personal de las Juntas Directivas, comenzando el *Poncio* de la provincia por imponer 50 pesos de multa á cada uno.

Por supuesto, que los labradores se defenderán, y aunque no ha de hacerles justicia, en parte es conveniente que así suceda y que se multipliquen con ellos las injusticias para que vayan acumulando coraje y precipiten el día de una completa reivindicación social.

Tres ó cuatro días después de contraer matrimonio D. Constantino Añel, nuestro amigo muy estimado, embarcó acompañado de su joven y elegante esposa, Da María de la Fuente, para Galicia, en cuya aldea de Villamarín (Orense), se encontrarán á estas fechas, disfrutando de las delicias de su reciente unión y contemplando satisfechos y alegres las perspectivas del hermoso *Chao d' Amo-eiro*.

Regresarán á la Habana para el otoño, después de recorrer la Región y visitar Madrid y París.

Presidente el amigo Añel de la "Unión de Villamarín", proponíanse sus paisa-



nos dispensarle un cariñoso recibimiento, de que daremos oportuna cuenta al recibir noticias.

Cartas recibidas en la Habana, procedentes de Negreira y del Valle de Barcala, notician el brillante recibimiento de que ha sido objeto nuestro querido amigo, Vicepresidente de la "Unión Barcalesa", don Severino Capeans.

Bien merecidos tiene esos agasajos, como el que le tributaron aquí sus amigos la víspera de su salida para la Península, ese paladín esforzado de las sociedades gallegas de instrucción.

Nuestro parabien al amigo y singularmente á los convecinos que se han honrado honrando á quien merece mucho más, por sus sacrificios y por sus esfuerzos.

¡Bien por los barcaleses!

La noche del pasado martes, se reunieron en los salones del Centro Gallego el "Comité de Auxilios" para organizar

recolectas, para socorrer á las familias de las víctimas de Osera (Orense).

Concurrieron al acto, convocados por la "Untón Orensana" y "Rosalia Castro" la señorita Mercedes Vieito y los señores Modesto Hierro, Villar Ponte, Presidente del Comité Federativo, Narciso Rocha, Merino, Fernández y algunos más de la colonia.

También asistieron representantes de los Centros Catalán, Aragonés y Montañés y de los periódicos *Diario de la Marina*, *El Resumen*, revistas *Galicia* y *Airinos d'a miña terra*.

Dejaron de asistir las representaciones oficiales del Centro Gallego, Beneficencia, Orfeón "Ecos de Galicia", Caja de ahorros, Academia gallega y alguna otra que estaban citadas, debido á lo cual se acordó constituirse desde luego en Comité Ejecutivo, nombrar una comisión que por segunda vez invite á los presidentes de aquellas corporaciones para que asistan á la reunión del próximo domingo, 4 en los salones del Centro y hora las dos de la tarde, y después de agradecer el señor Presidente á los co-

misionados de los Centros regionales y Prensa su asistencia á este acto y lamentar las causas que obligan á demorar el cumplimiento de lo acordado en el *meeting* de protesta por los sucesos de Osera, se levantó la sesión.

Según vemos por los últimos periódicos recibidos de Orense, el obispo encabezó con mil pesos la suscripción abierta para socorrer las familias de las víctimas de Osera y ordenó á los curas párrocos celebren oficios fúnebres por los muertos de aquella triste jornada.

El señor don Juan de Robres con caridad sin igual fundó este santo hospital, —Pero antes hizo los pobres.

Ha fallecido en el Pino (Coruña) la madre de nuestros amigos, hermanos García Naveira, dueños del gran café "La Isla".

Nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Imprenta de EL RESUMEN, Villegas 56
HABANA

LA PERLA

Fonda de Ramón Muñiz.
San Pedro.

LA GRAN VIA

Fonda de Muñiz y Compa.
Aguila 183.

LAS BRISAS DE PAULA

Restaurant y fonda de Capeans,
Cruz y Compa.
Oficios 92.

LA VICTORIA

Restaurant de Capeans, Riveiro y Hno.

Mercado de Tacón 3 y 4.

LA ISLA

Restaurant de Cipriano Moure.
Dragones y Aguila.

LAS DELICIAS

Fonda de Capeans, Cruz y Compa.
Reina 10.

LAS CINCO VILLAS

Restaurant de Gómez, Moreira y Compa.
Monte 5.

TALLER DE LAVADO

De Indalecio Pérez é hijo.
Aguila 194.

EXPENDIO DE CARNES

De Daniel Ramos Antelo.
Plaza del Vapor, puestos núms. 21 y 22

GALICIA MODERNA

De Jacinto Rodríguez.
Obrapia 26.

Especialidad en vinos y productos gallegos, que se reciben directamente.

LA ZARAGOZANA

Fonda de Suárez y Comp.
Monserrate 75.

TALLER DE LAVADO

De Vallina, Pensado y Comp.
Sitios 51.

TALLER DE LAVADO

De Cosme Sacido.
San Miguel 96.

COMPRA VENTA

De muebles y otras prendas.
Propietario: Bernardo González.
Neptuno 16.

**LA GRACIA DE DIOS
SEMPITERNA**

De Pérez y Hnos.
Panadería, Víveres finos y licores.
Gervasio 21 y 23.

LA ISLA

Café.—De García Naveira Hno.
Galiano y S. Rafael.

LA POPULAR

Tienda de ropa.
Belascoain 25.

EL SOL

Café y Fonda de Francisco Paz.
Vives y Cristina.

EL BRILLANTE CUBANO

Taller de lavado de Vicente Sueiras.
Corrales 28.

EL BOULEVARD

Café, Dulcería y lonch de López y Ceta.
Aguiar y Empedrado.

LA DEFENSA

Fábrica y Sombrerería.
Premiada en la Exposición de Palatino, de Canto Hnos.
Monte 47.

Surtido general de sombreros. Especialidad en Jipijapas y fantasías. Se lavan y tiñen á precios módicos. Recomendamos el lavado y forma del Jipijapa.

EL GORRO FRIGIO

Sastrería, camisería y novedades.
Reina 69.

ABOGADO

José López Pérez.
Luz 7.

ABOGADO

Secundino Baños, consultas de 2 á 5.
Mercaderes 11.

ABOGADO Y NOTARIO

Pascual Aenlle Aguiar.
Cuba 7.

MEDICO

Ramón Avus y Rabell.
Muralla 11.—altos.

MEDICO

Dr. Lage. Especialista en sífilis y venereo.
Aguiar 106.

EL PORVENIR

Fonda y hospedaje de Suárez y Suárez.
Sol 15.

ANTIGUA PALOMA

Hotel, Restaurant y fonda de Constantino Añel.
Muralla 111.

PALAIS ROYAL

Mueblería á precios módicos. Ventas á plazos.
Propietario: Andrés Castro.
Angeles 18.

SASTRERIA

Diego Peña.
Obispo 104.



GRAN FABRICA DE CIGARROS, TABACOS
Y PAQUETES DE PICAURA : : : :

LA MODA

(De la sociedad "Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana")

Los productos de esta casa son inmejorables, pues solamente emplea en su manufactura, materiales de primer orden y una elaboración especial : : :

Campanario No. 224. - Habana

"LA ESTRELLA" GRAN FABRICA DE CHOCOLATES, GALLETICAS, DUCES Y : : : CONFITURAS : : :

VILLAPLANA, GUERRERO Y Ca.

Infanta num. 62. - - Habana

Flor de A. Villaamil

GRAN FABRICA DE TABACOS

Elaborado con las mejores hojas de Vuelta Abajo

SUAREZ NÚM. 7.

TELEFONO 1463.

"La Viña Gallega"

DE ROMERO Y MONTES

LAMPARILLA NUMERO 19.

TELEFONO 480.

HABANA

Almacenistas de Vinos y otros productos alimenticios de Galicia y otras regiones de España.

Agentes exclusivos de los Coñacs y Vinos de Pedro Domecq de Jeréz.

Constante existencia de los ricos vinos gallegos tintos y blancos. Tostado para enfermos, y Aguardiente seco del Rivero de Galicia, así como Jamones, Lacones, Untos y conservas gallegas.

"Los Tres Hermanos"

CASA DE PRESTAMOS
Y COMPRA-VENTA

En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módico interés : : :
Se compran y venden muebles, atendiendo á los favorecedores : : :

Una visita y se convencerán.

CONSULADO 94 Y 96

ENTRE

TROCADERO Y COLON

CAFE

CENTRO GALLEGO

—de—

VALLE Y ALVAREZ

PRADO 119

TELEFONO NUMERO 1283

—HABANA—

ALMNAQUE GALLEGO

PARA 1909

De venta al precio de DOS PESETAS en los principales establecimientos de la Habana.

Para provincia, 50 cts. m. a., por razón de franqueo. Los pedidos á sus autores: OFICIOS 33.

FUMEN CIGARROS

"Flor de Tomás Gutierrez"

SON LOS MEJORES

—de—

SUCESORES DE JUAN LOPEZ

DRAGONES 4 y 6

"El Aguila Francesa"

Camisería, Sastrería y Efectos de Fantasa
P. F. PRIETO

OBISPO 104.

HABANA.

La casa que al público más interesa visitar con la seguridad de adquirir efectos de exquisito gusto á precios muy razonables es,

"EL FENIX" de HIERRO Y COMP.

Cuenta con doce distintos departamentos admirablemente surtido de todos los artículos á que se dedica

Importa diariamente todo lo más nuevo que se produce

en el mundo y tiene especialidad en objetos para hacer regalos.

Teléfono número 560.

Obispo 68 y O'Reilly 51.

